



**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO**



--- Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 inciso b), 5 inciso d), 7, 10, 23, 24, 25, 26, 36, 37, 40, 41 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), y que establece que los servidores públicos, adscritos a la Administración Pública Municipal, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Dependencia Oficial, en cumplimiento a estas disposiciones jurídicas se procede a elaborar la presente:-----

----- **ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL** -----

--- En la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 13:00 (trece) horas del día 03 (tres) de Noviembre de 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Elota, Ave. Gabriel Leyva y Lic. Saúl Aguilar Pico, Colonia Centro, C.P 82700, La Cruz, Elota, Sinaloa; La C. Karina Esmeralda Gaxiola Herrera Directora de Desarrollo económico, del Municipio de Elota, saliente y el C. Francisco de Sales Castro Corral Director de Desarrollo Económico, del Municipio de Elota, Entrante; procediéndose al efecto a la Entrega-Recepción Final de los Recursos Asignados a ésta Dependencia Oficial, bajo los siguientes:-----

----- **HECHOS** -----

--- **PRIMERO**; La C. Karina Esmeralda Gaxiola Herrera Directora de Desarrollo económico del Municipio de Elota, saliente, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en c.sur 12 y av 20 de noviembre S/N, Colonia Miramar, La cruz ,Elota, Sinaloa, c.p 82700 quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector GXHRKR74030525M600, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal, y acredita su personalidad como tal con el nombramiento foliado con el número 3170/GOB/2021, expedido por el Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez y el Secretario Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez; se hace acompañar de la C. Johanna Karely Isiordia Cortez en su carácter de testigo, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en Av. Poniente 12 35, Colonia Miramar , La Cruz, Elota, Sinaloa, Código Postal 82707, quien se identifica con una credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector ISCRJH96102725M100 misma que le es



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO



regresada en éste acto para su debido resguardo personal; por su parte el C. Francisco de Sales Castro Corral, Director de Desarrollo económico del Municipio de Elota, entrante, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, tener su domicilio Ave Emiliano Zapata numero 425,C.P 82700,Localidad Pueblo Nuevo,Elota,Sinaloa, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector cscrfr60082926h800, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; y acredita su personalidad como tal con el nombramiento de Director de Desarrollo Económico del Municipio de Elota, de fecha 01 (primero) de noviembre del 2021 (dos mil veintiuno), expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa, firmado por la Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina y el Secretario C. Omar Ayala Terraza, se hace acompañar de la C. Laura Evelyn Barraza Herrera , en su carácter de Testigo, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio c. Villa Leon 3033, fracc Villas del Rio, Código Postal 80050, Culiacán, Sinaloa, quien se identifica con una credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector BRHRLR86102225M600, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal. -----

--- **SEGUNDO:** Se encuentra presente en el acto el C. M.C. Ignacio Rodríguez Ayala, en su carácter de Titular de Órgano Interno de control del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector RDAYIG75091125H400, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal y acredita su personalidad como tal con el nombramiento como Titular del Órgano Interno de control, de fecha 21 de febrero de 2020, expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2018-2021, firmado por el Presidente Municipal, Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez y el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez; quien interviene para vigilar y supervisar este proceso de entrega-recepción final, y confiere formalidad legal con su firma la presente acta, de conformidad con lo dispuesto en los artículo 23 y 24 y demás relativos a la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa. -----

--- **TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de **Entrega-Recepción Final** en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, La C. Karina Esmeralda Gaxiola Herrera Directora de Desarrollo Económico del Municipio



**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO**



de Elota, saliente, hace entrega al C. Francisco de Sales Castro Corral Director de Desarrollo Económico del Municipio de Elota, entrante, de un disco compacto con información generada hasta el día de hoy, conteniendo los siguientes. -----

----- **ANEXOS:** -----

**I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paramunicipales)**

|  |     |              |
|--|-----|--------------|
| Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones | I.1 | No Aplica    |
| Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales                | I.2 | <b>En CD</b> |

**II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS**

**Situación Programática Presupuestal**

|                                  |      |              |
|----------------------------------|------|--------------|
| Presupuesto Global del Ejercicio | II.1 | <b>En CD</b> |
|----------------------------------|------|--------------|

**Recursos Financieros**

|   |        |           |
|---|--------|-----------|
| Situación de fondos Resolventes   | II.2   | No Aplica |
| Relación de Gastos Pendientes de Comprobar  | II.3   | No Aplica |
| Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato constituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución Similar | II.4   | No Aplica |
| Detalle de Situación de Bancos  | II.4.1 | No Aplica |
| Relación de Cheques Expedidos sin Entregar  | II.4.2 | No Aplica |
| Detalle de Cuentas de Inversiones   | II.4.3 | No Aplica |
| Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar   | II.5   | No Aplica |
| Relación de Documentos y Cuentas por Pagar  | II.6   | No Aplica |
| Estados Financieros Dictaminados.   | II.7   | No Aplica |

**III. ASPECTOS OPERATIVOS**

|                             |       |              |
|-----------------------------|-------|--------------|
| Estructura Organizacional   | III.1 | <b>En CD</b> |
| Marco Jurídico de Actuación | III.2 | <b>En CD</b> |



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO



Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna III.3 No Aplica

**Recursos Humanos**

Resumen de Plazas Autorizadas III.4 En CD

Plantilla de Personal III.4.1 En CD

Personal con Licencia, Permiso o Comisión III.4.2 No Aplica

Relación de Sueldos No Entregados III.4.3 No Aplica

Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar III.4.4 No Aplica

Relación de Expedientes de Personal III.4.5 No Aplica

Programa y Avance de Capacitación del Personal III.4.6 No Aplica

**Recursos Materiales**

Resumen de Inventarios III.5 En CD

Mobiliario y Equipo de Oficina III.5.1 En CD

Relación de Equipo de Cómputo III.5.2 En CD

Relación de Sistemas Desarrollados Internamente III.5.2.1 No Aplica

Relación de Programas Tipo Paquete III.5.2.2 No Aplica

Relación de Equipo de Video III.5.3 No Aplica

Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria III.5.4 En CD

Relación de Armamento III.5.5 No Aplica

Relación de Obras de Arte y Decoración III.5.6 No Aplica

Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo III.5.7 No Aplica

Inventario de Almacén III.6 No Aplica

Relación de Formas Oficiales III.7 No Aplica

Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes III.8 No Aplica

Relación de Bienes Inmuebles III.9 No Aplica

**Obras Públicas**



**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO**



|  |          |              |
|--|----------|--------------|
| Relación de Obras en Proceso                       | III.10   | No Aplica    |
| Relación de Obras Terminadas por Programa          | III.11   | No Aplica    |
| Relación de Anticipos de Obras por Amortizar       | III.12   | No Aplica    |
| Anexo Genérico                                     | III.13   | No Aplica    |
| Anexo Genérico                                     | III.14   | No Aplica    |
| <b>Archivos y Documentos</b>                       |          |              |
| Relación de Archivo Vigente                        | III.15   | <b>En CD</b> |
| Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs | III.15.1 | <b>En CD</b> |
| Relación de Archivo Muerto                         | III.16   | <b>En CD</b> |
| <b>Otros Asuntos en Trámite</b>                    |          |              |
| Relación de Asuntos en Trámite                     | III.17   | No Aplica    |
| Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados  | III.18   | No Aplica    |
| Libros Blancos                                     | III.19   | No Aplica    |

--- **CUARTO:** La C. Karina Esmeralda Gaxiola Herrera Directora de Desarrollo económico del Municipio de Elota, saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta administrativa; declara que todos los pasivos de la unidad administrativa a su cargo, quedarán incluidos en el capítulo correspondiente de la presente acta y que no fue omitido ningún otro aspecto importante relativo a su gestión. -----

-- -Los 13 (trece) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambos servidores públicos y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar. -----

-- -La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para el servidor público saliente, La C. Karina Esmeralda Gaxiola Herrera Directora de Desarrollo económico del Municipio de Elota, saliente, asumiendo las



**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO**



responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se adviertan que han ejercido partidas en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.-----

Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida y cerrada, en la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa; a las 13:30 (trece treinta) horas del día 03 (tres) de Noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno); elaborándose en 4 (cuatro) tantos y firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

**C. Karina Esmeralda Gaxiola Herrera.**  
**Directora de Desarrollo Económico**  
**del Municipio de Elota, saliente.**

**C. L.C.P Francisco de Sales Castro Corral.**  
**Director de Desarrollo Económico**  
**del Municipio de Elota, entrante.**

**C. Johanna Karely Isiordia Cortez**  
**Testigo**

**C. Laura Evelyn Barraza Herrera.**  
**Testigo**

**C. M.C. Ignacio Rodríguez Ayala.**  
**Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Elota.**